

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018  
(Formulario A1)**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	<b>PARTIDA</b>	06
<b>SERVICIO</b>	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL	<b>CAPÍTULO</b>	05

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

Ley N° 18.989, modificada por la Ley N° 19.999.

**Misión Institucional**

Contribuir al logro de los objetivos de desarrollo y de política exterior del Gobierno, gestionando alianzas estratégicas con fuentes bilaterales y multilaterales, que permitan materializar iniciativas de cooperación para instituciones públicas chilenas, en áreas prioritarias y/o deficitarias del desarrollo nacional, y para sus homólogas de terceros países de igual o menor desarrollo que el nuestro, con énfasis en Latinoamérica y Caribe, en el marco de la cooperación Sur Sur y Triangular.

**Objetivos Estratégicos del Ministerio**

Número	Descripción
8	Potenciar la capacidad de Chile como país puente, fortalecer políticas, iniciativas y vínculos estratégicos ?a nivel global, regional y subregional- para materializar los objetivos de desarrollo económico y humano del país. En particular, privilegiar acciones apuntadas al desarrollo Educacional, Científico y Tecnológico de Chile.
9	Reforzar la política de cooperación para el desarrollo, elemento integral de la política exterior chilena, desplegando iniciativas y mecanismos de cooperación hacia Chile - bilateral y multilateral ? y de cooperación sur-sur y triangular, con énfasis en Latinoamérica y Caribe, a objeto de contribuir al desarrollo nacional y al proceso de integración regional, respectivamente.
11	Articular y coordinar las acciones públicas y privadas que tienen incidencia sobre la Política Exterior.

**Objetivos Estratégicos institucionales**

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Ampliar las oportunidades de cooperación en áreas prioritarias y/o deficitarias del desarrollo del país, a través de la generación de nuevos acuerdos o asociaciones con fuentes bilaterales y multilaterales, o de la identificación de nuevas modalidades, mecanismos y/o instrumentos de cooperación, con el objeto de contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Gobierno.	9	1
2	Potenciar el programa de cooperación al desarrollo con terceros países de la región de América Latina y el Caribe, en materia de asistencia técnica y formación de recursos humanos, a través de la generación de nuevas iniciativas, mecanismos y/o suscripción de nuevos acuerdos (alianzas) con fuentes bilaterales y multilaterales.	9	2
3	Mejorar la gestión institucional, a través de la modernización de la estructura, métodos y procesos de trabajo, que respondan a los nuevos desafíos impuestos por los cambios en el contexto nacional e internacional, de manera de contribuir más eficazmente al logro de los objetivos de desarrollo y de política exterior del Gobierno.	9	1,2

**Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)**

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Gestión de la cooperación internacional para el desarrollo nacional	Implica la identificación y articulación de ofertas y demandas de cooperación para el desarrollo nacional; la negociación con fuentes multilaterales y bilaterales; la administración o transferencia de recursos y, el monitoreo y seguimiento a los proyectos aprobados.	1.	No	Si
2	Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	El Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo se materializa a través de dos instrumentos:a) Programas, proyectos y/o acciones de cooperación técnica bilateral y triangular de asistencia técnica y/o pasantías, por parte de Chile a países en desarrollo - con foco en áreas geográficas prioritarias ? con o sin la participación de un socio donante tradicional (bilateral o multilateral). Este instrumento puede contemplar elementos de reciprocidad.b) Formación de Capital Humano, que consiste en la entrega de becas a profesionales, hombres y mujeres, principalmente de América Latina y el Caribe, para realizar estudios de pregrado, postgrado, diplomado y cursos internacionales, en universidades y/o sectores chilenos, y en la participación en pasantías de pregrado, doctorados e intercambio de profesores en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico.	2, 3.	No	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Ministerios, servicios públicos, gobiernos regionales, Municipalidades (fundamentalmente a través de la ACHM), universidades y organizaciones de la sociedad civil.	80
2	Gobierno de Chile, Gobiernos e Instituciones públicas de Latinoamérica y el Caribe, socios/beneficiarios de la cooperación chilena	35
3	Profesionales de Latinoamérica y el Caribe, interesados en cursar estudios de pregrado, postgrado y especialización en Chile.	470

	Producto Estratégico	Presupuesto 2015	
		(Miles de \$)	%
1	Gestión de la cooperación internacional para el desarrollo nacional	206,390	3.57%
2	Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	5,574,930	96.43%